

les renovaron el tratado de paz con el califa de Córdoba, Al-Hakem, hijo de Abderrahman. — Apénas salió D. Ramiro de su minoría cuando, despreciando los consejos de su madre y tía, se hizo abominable por sus vicios y por su carácter despótico y dominante, habiendo sido proclamado en Galicia D. Bermudo II el Gotoso, hijo natural de Ordoño III. Despues de haber venido á las manos ambos competidores cerca de Monterroso, en Galicia, quedó indecisa la victoria; por fortuna murió luego D. Ramiro, sucediéndole Bermudo II.

LECCION IX.

Fin del califado: monarquía de Leon hasta Fernando I.
(982 á 1037.)

51. *Bermudo II y Almanzor.*
52. *Batalla de Calatañazor; sus consecuencias.*
53. *Alfonso V el Noble, y Fernando III.*
54. *Fin del califado de Córdoba.*
55. *Época notable de nuestra historia.*
56. *Engrandecimiento de los Estados cristianos.*

51. BERMUDO II Y ALMANZOR. — El año 976 empezó el reinado de *Hisen II*, bajo la tutela, que duró toda su vida, de su *hagib*, primer ministro ó regente *Mahomet*, llamado despues *Almanzor* ó el Victorioso. El año 982 entró á reinar en Leon *Bermudo II*, en circunstancias en que los Estados cristianos estaban desgarrados por facciones y guerras intestinas, y en que el ministro de *Hisen II* reunia al genio político los talentos de gran capitán. Como tal, no tuvo superior entre los árabes.

Almanzor, el enemigo mas temible que hasta entónces habia perseguido á los cristianos, se propuso la conquista de toda la Península. *Barcelona*, *Pamplona*, *Santiago* y otros muchos pueblos volvieron á sufrir el yugo sarraceno. *Leon*, la corte de sus reyes, quedó reducida á una inmensa mole de ruinas; Galicia y Portugal no tuvieron fuerzas bastantes pera resistirle, y la España se encontró otra vez casi como en los primeros tiempos de la reconquista, expuesta á perecer para siempre, si los españoles, desnudándose de sus odios hereditarios, no se hubieran reconciliado.

52. BATALLA DE CALATAÑAZOR; SUS CONSECUENCIAS. — Confederados el rey de Leon, el de Navarra y el conde de Castilla, marcharon contra el moro (998). Avistáronse ambos ejércitos junto á *Calatañazor*, en las fronteras de Leon y Castilla; los cristianos derrotaron tan completamente á los árabes, que recobraron la mayor parte de las plazas que les habian usurpado. Avergonzado *Almanzor* de verse vencido, se dejó morir de hambre en *Medinaceli*. *Bermudo* acabó sus dias en 999. — *Almanzor*, gobernando cincuenta años durante el califado del débil é incapaz *Hisen*, y ganando cincuenta y siete batallas, señala el punto mas alto adonde llegó el poder militar y conquistador de los árabes. Con él murieron las esperanzas de conquistar la España, y desde este dia se engrandecieron los españoles con sus despojos.

53. ALFONSO V EL NOBLE, Y BERMUDO III (999 á 1027). — Nombrado por los grandes y puesto en el trono, se confió durante su menor edad la regencia á su madre *Elvira*, y su educacion á *D. Mendo*, señor de Galicia. Llegado á mayor edad, las disensiones de los moros no solo dieron lugar para reparar los muros de Leon, fortificar á *Zamora* y ocuparse del bien de sus Estados, sino que le animaron á recobrar parte de Portugal, en cuya empresa murió atravesado de una flecha en el sitio de *Viseo*. — Sucedió á su padre *Alfonso Bermudo III*, en el que, muriendo en el valle de *Tamara* á manos de su

muerte su segundo hijo D. Fernando, con el título, consideraciones y rango de rey de Castilla.

60. SUS DESAVENENCIAS CON LOS REYES DE LEON. — Desde el reinado de *Alfonso III el Magno* venia el manifestarse enemigo de los reyes de Leon los condes de Castilla. El conde *Nuño Fernández*, suegro de *D. García*, se ve que en las disensiones que tuvo este con su padre D. Alfonso III, le favoreció con tanto empeño, que el *Grande Alfonso* se vió en la precision de abdicar la corona. — En el reinado de *Ordoño II*, el primer rey de Leon, é hijo tambien de Alfonso III, algunos condes de Castilla fueron muertos, si bien traidoramente, por el rey de Leon, ya por haberse negado á asistir como señores feudatarios del rey de Leon á la batalla de *Valde-Junquera*, ó por otras causas. — Como consecuencia de este atentado, dicese que los castellanos, altamente ofendidos por la muerte violenta dada á sus condes, y negando la obediencia al sucesor de Ordoño, D. Fruela, determinaron sacudir el yugo leonés, estableciendo una forma de gobierno popular (922), representada por dos magistrados con el nombre de *jueces*, que fueron *Nuño Rasura* para la *judicatura*, y *Lain Calvo* para la *guerra*. Esta forma de gobierno debió de durar pocos años, pues en el de 930 ya aparece el famoso *Fernán-González* siendo conde de Castilla.

61. SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS CONDES DE CASTILLA. — En el conde *Fernán-González* dicese que se hicieron independientes los condes de Castilla de los reyes de Leon, siéndolo entónces Sancho I el Craso. — Tal vez no hay suficientes datos todavía para resolver esta cuestion, muy sostenida en sus dos extremos por historiadores competentes. Pues si bien *Fernán-González* casó á su hija *Urraca* con el príncipe D. Ordoño, hijo de D. Ramiro II; si bien estos enlaces se continuaron en lo sucesivo, y si tambien hace fuerza que *Fernán-González* tuviese una muy parte principal en la deposicion de *Sancho I el Craso*, y en la eleccion de *Ordoño*

el Malo, y que él y sus sucesores diesen *fueros* á varios pueblos; — no es ménos cierto que estos no son hechos que manifiestan directamente el ejercicio de la soberanía, como así lo manifiestan la acuñacion de moneda, la celebracion de Córtes, el ejercer en su nombre la justicia suprema civil y criminal, y la promulgacion de las leyes: lo que no se prueba que lo hubiesen hecho los *condes de Castilla*.

Lo que está fuera de toda duda es, que consiguieron hacer hereditaria esta dignidad en su familia, especialmente cuando emparentaron con los reyes de Leon y de Navarra; que *Fernán-González* elevó el condado de Castilla al mayor grado de poderío y esplendor que hasta entónces habia tenido; que ejerció grande influjo en los sucesos de su tiempo, y que, ya de su cuenta, ya ayudando á los reyes de Leon y de Navarra, contribuyó mucho á la obra de la reconquista, representándole la tradicion y la posteridad como uno de los mejores guerreros de su tiempo, y el tipo ideal de los caballeros de su época.

LECCION XI.

Castilla y Leon : Fernando I. (1037 á 1157.)

62. *D. Fernando I y Doña Sancha.*
63. *Guerras entre sus hijos.*
64. *Alfonso VI; conquista de Toledo.*
65. *Los almoravides; batalla de Uclés.*
66. *El Cid.*
67. *Doña Urraca y D. Alfonso el Batallador.*
68. *Guerra civil.*
69. *Alfonso VII el Emperador.*

62. D. FERNANDO I Y DOÑA SANCHÁ, REYES DE CASTILLA Y DE LEON (1037). — D. Fernando I, llamado el *Grande*, entró á ser rey de Castilla por su madre, y rey de Leon por su mujer D.^a Sancha, hermana del rey D. Bermudo III, que murió sin sucesion. Con él empieza en Castilla la dinastía de la casa de Navarra. Sentado Fernando en el trono de Castilla y de Leon, se dedicó ansiosamente á granjearse el amor de sus vasallos por su buen gobierno. Reformó las leyes godas, substituyendo otras nuevas mas conformes á las circunstancias. Su piedad y su fe le sugirieron medios de dar mas esplendor y aumento á la religion de sus padres, y de abatir las fuerzas de los árabes, apoderándose de casi todas las plazas que estaban entre el *Tajo* y el *Duero*, haciendo tributarios suyos á los reyes moros de Sevilla, Toledo y Zaragoza, dando como una nueva vida á la monarquía española, y aclamándole sus pueblos emperador. por sus virtudes, hazañas y Estados.

Este título excitó algunas quejas por parte de Enrique II, emperador de Alemania, mas sin consecuencias.

No así las quejas de su hermano mayor D. García III, rey de Navarra, pues creyendo este que su padre habia dividido los Estados al morir en perjuicio suyo, y envidiando ademas el estado floreciente del de Castilla, se propuso reparar este que él creía agravio, creciendo ademas su orgullo con la victoria que acababa de ganar á su hermano el de Aragon, D. Ramiro, apoderándose de sus Estados. Á tan mal término llegaron las cosas, que recurriendo á las armas, y despues de haber tenido preso D. Fernando á su hermano en el castillo de *Cea*, de donde se fugó, se batieron en el valle de *Atapuerca*, donde murió D. García atravesado de una lanza enemiga. — Por su muerte (1054) quedó todo el reino de Navarra á merced del vencedor; pero el magnánimo D. Fernando, superior á todo resentimiento, tuvo la generosidad de ceder la corona á su sobrino el huérfano *D. Sancho*. — Antes de morir reunió D. Fernando las Cortes del reino (1065), y con su aprobacion repartió entre sus hijos sus Estados. Repugnaba la política esta desmembracion; pero prevaleció el sentimiento de padre, y adjudicó el reino de Castilla á *Sancho*, su hijo primogénito, el de Leon á *Alfonso*, y á *García* el de Galicia, dejando á *Urraca* por señora y soberana de Zamora, y de Toro á *Elvira* con la misma soberanía. — Murió en Leon el año de 1065, siendo su muerte tan santa, como ejemplar habia sido su vida.

63. GUERRAS ENTRE SUS HIJOS. — Apénas falleció la buena y virtuosa reina D.^a Sancha en 1067, cuando empezó á manifestar abiertamente *D. Sancho II* su resistencia á la desmembracion dispuesta por su padre. Resuelto, pues, á desposeer de cualquier modo á sus hermanos de su herencia, se dirigió primero contra el de Leon. Salio *D. Alfonso* á su encuentro, y se batieron en *Llantada* y *Volpejar*, despues de cuyas batallas, por la poca pre-

caucion del leonés, fué este acometido de nuevo, preso y conducido á *Búrgos*, de cuyo punto salió para hacerse monje en el monasterio de *Sahagun*, y de allí se fugó á *Toledo*, donde el rey *Almenon* se declaró su protector. — Ocupado el reino de Leon, marchó D. Sancho contra Galicia, de que se apoderó sin resistencia. Ya no le faltaba sino apoderarse de Zamora y Toro, reducido patrimonio de sus dos hermanas. Marchó contra Zamora, mas encontró una resistencia que no esperaba. Engañado por un supuesto desertor de la plaza, con el pretexto de enseñarle un punto por donde poder asaltarla, fué traidoramente asesinado.

64. ALFONSO VI; CONQUISTA DE TOLEDO (1072) — Muerto D. Sancho, y noticioso D. Alfonso de lo que pasaba en Zamora, partió á reunirse con su hermana. Inmediatamente recobró D. Alfonso sus Estados de Leon. — Castilla se resistió, segun parece, á reconocerle, á ménos que jurase no haber tenido parte en el asesinato de su rey. — Al efecto pasó á *Búrgos*, y en *Santa Gadea*, á presencia de toda la nobleza castellana, prestó por tres veces en manos del *Cid* aquel famoso juramento, en virtud del cual quedó reconocido por soberano de Castilla y de Leon, habiendo tomado mas adelante el título de Emperador. Como sucesor de D. Sancho, se creyó tambien con derecho á la corona de Galicia, que arrebató á su hermano D. García.

Muerto *Almenon*, rey de *Toledo*, y su hijo *Isem*, á quienes Alfonso estaba agradecido, formó la resolucion de conquistar un reino tan poderoso. Y reunidos bajo sus banderas gran número de guerreros que acudieron de Aragon, Navarra y Francia, despues de un obstinado sitio se rindió *Toledo* á discrecion de Alfonso, que ganó por este suceso el dictado de *Conquistador* (1085), y prosiguió conquistando muchas plazas de las cercanías y jurisdiccion de Toledo, hasta formar una provincia con el nombre de *Castilla la Nueva*. De resultas de esta conquista hizo á Toledo, Iglesia primada de las Españas,

y aboliendo el rezo *gótico* ó *muzárabe*, introdujo el romano, que es el que ha prevalecido. — La conquista de Toledo es como el segundo período de la guerra con los árabes, período que marca el principio de su decaimiento. Con este acontecimiento decae tambien el nombre de *muzárabes*, y nace el de *mudejares*, es decir, de árabes que quedan morando pacíficos en las ciudades y pueblos de Castilla, conquistados por los cristianos, en virtud de pactos y capitulaciones, en que se les garantizan el ejercicio de su religion y de sus leyes. Despues de la conquista de Toledo, el moro mas temible era *Aben-Abed*, rey de Sevilla; y la política de Alfonso concibió la agregacion de este reino á Castilla, casándose con *Zaida*, la hija del rey moro, como lo verificó, llamándose luego *Isabel* al bautizarse; pero los árabes, viendo en esto un peligro, no trataron ya sino de la necesidad de unirse y acordar los medios de salvar sus Estados, llamando á los Almoravides de África en socorro del Islam, amenazado por las armas cristianas.

65. LOS ALMORAVIDES; BATALLA DE UCLÉS. — Originarios del Yemen y arrojados de aquel país por otras tribus rivales, dejando el continente del Asia, se fijaron los Almoravides en el desierto del África occidental, donde fundaron la ciudad de *Marruecos*, establecieron un imperio poderoso, que gobernaba *Jucef-Ben-Teseftn*, quien, ó por el deseo de establecerse en España, ó llamado por los árabes españoles, hizo tres expediciones que dieron por resultado el apoderarse de los diferentes Estados musulmanes de España y formar una grande y poderosa dominacion (1090).

Á su muerte dejó sus Estados á su hijo *Alí*, el cual desembarcó en España con un nuevo ejército, y no permitiéndole á Alfonso sus achaques ponerse al frente de sus tropas, dió el mando á su hijo único D. Sancho, joven de corta edad, habido en *Zaida*, acompañado de su ayo el conde D. García *Cabra*, y de otros seis condes, soldados de mucha reputacion. Avistáronse

los dos ejércitos en las cercanías de *Uclés*. Allí embistió con furia, y triunfó, quedando tendido en el campo de batalla el malogrado *Sancho* con los siete condes y una multitud de cristianos (1108). Murió en Toledo D. Alfonso el año siguiente, dejando los Estados de Castilla y de Leon á su hija D.^a Urraca, ya viuda. — D. Alfonso casó sus dos hijas con dos caballeros franceses, que le ayudaron en sus guerras contra los árabes; á su hija legítima Urraca con Raimundo de Borgoña, y á Teresa con Enrique de Borgoña, dando á estos últimos el *Portugal* en condado.

66. EL CID. — Rodrigo Diaz de Vivar, llamado entre los moros el *Cid*, que quiere decir señor, es el héroe mas apreciable de cuantos celebra la España, por haber sabido reunir la caballería mas cumplida á los talentos de un militar valiente y aguerrido. — Por haber servido en los ejércitos del rey D. Sancho II de Castilla, y por haber tenido la firmeza necesaria para exigir de *Alfonso VI* el juramento, tres veces repetido, de que hemos hablado, cayó en desgracia del monarca castellano; empero alejado de su corte, aborrecido y perseguido, llevó tan adelante su heroísmo, que ni un momento se olvidó de que era súbdito de Alfonso VI. — Seguido de un ejército invencible, que solo su fama habia reunido, ayudó al rey de Aragon y conquistó el reino de *Valencia*.

67. DOÑA URRACA (1109) Y D. ALFONSO EL BATALLADOR. — Así que falleció Alfonso VI, entró poderosamente por las tierras de Castilla D. Alfonso I de Aragon, con el designio de apoderarse de una corona, que suponía pertenecerle por derecho de sangre y su cualidad de varon. Á fin de evitar una guerra civil, se efectuó su casamiento con *doña Urraca*, ya viuda é hija de la segunda mujer de D. Alfonso VI, *doña Constanza*, á pesar de su inmediato parentesco y la repugnancia con que esta y toda la nobleza castellana entraban en el concierto. Este matrimonio pudo haber adelantado cerca

de cuatro siglos la reunion de las dos monarquías, que tuvo lugar en el reinado de los *Reyes Católicos*; pero léjos de esto, fué el origen de largas guerras civiles.

68. GUERRA CIVIL. — Doña Urraca, mujer de un carácter altivo y tenaz, quiso ejercer sobre su marido el título de *reina*, que unia al de *esposa*. D. Alfonso el Batallador, que era de un carácter igual, no quiso, ni aun parecerlo, ser inferior en nada á D.^a Urraca. — El hecho es, que esta abandonó el palacio y la corte de su marido, y se vino á Castilla; y pasando luego las desavenencias del tálamo nupcial al Estado, los dos países se declararon la guerra. D. Alfonso de Aragon se presentó inmediatamente en Castilla, y habiendo encontrado las huestes de la reina en los campos de la *Espina*, cerca de Sepúlveda, se trabó una sangrienta batalla en que hubo de reconocer Castilla la superioridad del enemigo. Pero apelando á los últimos esfuerzos los vencidos, consiguieron derrotar en varios encuentros al aragonés, declarándose nulo el matrimonio en un concilio de Palencia, y excluyéndose del gobierno de Castilla á D. Alfonso.

69. ALFONSO VII EL EMPERADOR. — Con *Alfonso VII* (1126 á 1157), ú VIII, segun otros, que cuentan indebidamente á Alfonso I de Aragon entre los reyes de Castilla, comienza la dinastía de la casa de *Borgoña*. — Despues de haber arreglado D. Alfonso sus diferencias con su padrastro el rey de Aragon, dirigió sus armas contra los moros, se apoderó de *Calatrava*, *Andújar*, *Baeza*, *Almería*, adelantando sus conquistas hasta las costas de Granada. — Reputado D. Alfonso por el monarca mas poderoso de España, reunió Córtes en Leon (1135), donde se hizo coronar emperador con toda solemnidad y pompa, asistiendo á esta ceremonia, como su rey feudatario, el de Navarra, D. Garcia.

cuñado D. Fernando, despues rey de Castilla, y no dejando sucesion, se extinguió la segunda línea masculina de los reyes godos, que traía su origen de D. Pelayo y de D. Alfonso el Católico.

54. FIN DEL CALIFADO DE CÓRDOBA. — Los hijos de Almanzor reemplazaron sucesivamente á su ilustre padre en el destino de primer ministro ó regente; mas con su valor no heredaron sus talentos; lo que dió lugar á que se renovasen las facciones. — El imbécil *Hisen II* fué destronado y hecho prisionero; volvió á subir al trono, y tuvo que renunciar al fin la corona por evitar la muerte. Una caterva de conjurados fueron sucesivamente proclamados califas, y depuestos ó degollados. En *Jalmen-ben-Mohamed* acabó el imperio de los califas de Occidente, que habian ocupado el califado durante tres siglos, desde 756 hasta 1027. — Aun no habian pasado treinta años desde que el célebre Almanzor disponia de los recursos de África y España, y ya el África estaba perdida, los españoles eran señores de las dos terceras partes de la Península, y diez y nueve *Walis* ó gobernadores, convertian en reinos independientes sus gobiernos; siendo de estos los mas notables *Zaragoza*, que se hizo reino en 1009. — *Toledo*, en 1013. — *Valencia*, en 1026. — *Córdoba*, en 1043. — *Sevilla*, en 1043. — *Granada*, en 1236.

Córdoba no fué mas la capital del imperio árabe. — Conservó solamente el primado religioso, que debió á su mezquita. La caída del califado de Córdoba no tiene igual en la historia, porque cayó de la plenitud de su fuerza en el mas completo anonadamiento. Enervados los moros con sus discordias y sujetos á tantos monarcas, no pudieron resistir ya á los españoles, cada vez mas compactos y unidos.

55. ÉPOCA NOTABLE DE NUESTRA HISTORIA. — El fin del reinado de *Bermudo III* y el principio del de *Fernando I*, forma una de las épocas mas notables de nuestra historia, porque en el uno *concluye la línea goda* de

los reyes de Leon, y en el otro *comienza* en Castilla y Leon la dinastía de los de *Navarra*; — porque *tiene fin* el condado de Castilla, y este país se erige en *reino* unido con Leon en Fernando I; — porque en este punto nuestra historia prevalece en la monarquía el sistema hereditario al electivo, lo cual, si por un lado ofrece la ventaja de hacer la sucesion tranquila, por otro tiene el inconveniente de que, acostumbrándose los reyes á mirar como su patrimonio los Estados, los reparten á su muerte entre sus hijos, lo mismo que si dispusiesen de cosa suya, destruyendo así la unidad material y política de las nacionalidades; — y, últimamente, porque todo esto coincide con la caída del califado, que *anuncia la decadencia y ruina* de la dominacion musulmana y el *poderío y engrandecimiento* de los reinos cristianos. — Digamos pues las causas, ya favorables, ya adversas, que contribuyeron al engrandecimiento de las monarquías cristianas.

56. ENGRANDECIMIENTO DE LOS ESTADOS CRISTIANOS. — Entre las causas favorables deben contarse la pobreza y esterilidad de los países donde se hicieron fuertes los cristianos, y el poco interes de los árabes en conquistarlos; — el proyecto de conquistar la Francia en el siglo VIII por parte de los sarracenos; — la creacion del condado de Barcelona, que puso coto á las conquistas de los musulmanes en la España oriental; — las dos guerras civiles de los árabes, la primera ántes de establecerse el califado, y la segunda á la caída de este; — el cuidado de los cristianos de no adelantar sus fronteras hasta estar bien poblados los países que quedaban detras de ellos; — y, finalmente, la diferencia de religion, que hacia imposible la fusion entre ambos pueblos.

Tres causas, sin embargo, contrariaron el engrandecimiento de los Estados cristianos en sus principios: — las turbulencias y rebeliones de los señores que desde el siglo IX aspiraron á hacerse independientes de los reyes; — las guerras harto frecuentes entre los reyes de

Leon, Navarra y los condes de Castilla; — y el derecho electivo á la sucesion del poder real; por cuyas indicadas causas se vió dos veces en esta época la España en peligro de volver á ser conquistada, en el reinado de *Mauregato*, y en los tiempos de *Almanzor*.

LECCION X.

Condado de Castilla.

- 57. *Importancia de este condado.*
- 58. *Su origen.*
- 59. *Principales condes de Castilla.*
- 60. *Sus desavenencias con los reyes de Leon.*
- 61. *Sobre la independencia de los condes de Castilla.*

57. **IMPORTANCIA DE ESTE CONDADO.** — Como tantas veces se ha hablado del condado de Castilla en esta historia; como creemos que es un punto de no escasa importancia histórica, y como en la época á que llegamos le vemos convertirse en reino, formando un solo Estado con él el de *Leon*; creemos que esta es la ocasion de dar á conocer su origen y engrandecimiento. Ante todas cosas debe decirse, que la historia de los condes de *Castilla* está poco averiguada y es bastante oscura, ya por la falta de documentos de aquella época, y ya por las fábulas que ha forjado la adulacion en tiempos posteriores para halagar la vanidad de familias ilustres. Diremos, no obstante, lo mas probable.

58. **ORÍGEN DE LOS CONDES DE CASTILLA.** — En los primeros tiempos de la reconquista parece que algunos

guerreros, ayudando á los reyes de Astúrias contra los moros, se hicieron notables por su valor y por sus servicios, y que aquellos les cedian las tierras que conquistaban con el título de *condes* ó gobernadores bajo su dependencia. — Consta que los hubo desde los tiempos de *D. Fruela I*, y que no era uno solo, sino varios en los distintos territorios en que estaba dividida la provincia; lo que puede dar lugar á creer que habia uno, el de *Búrgos*, nombrado por los reyes de Leon para gobernar la Castilla, á quien los demas estaban sujetos. Como quiera que sea, no siendo fácil determinar los nombres de todos, ni los años en que vivieron, diremos los nombres de aquellos mas conocidos.

59. **PRINCIPALES CONDES DE CASTILLA.** — De 930 á 970 puede colocarse al famoso *Fernan-González*, segun el testimonio mas seguro. Se sabe solo de este conde que ayudó mucho á los reyes de Leon contra los moros, haciéndole altamente popular sus empresas y hazañas. No merecen, sin embargo, entero crédito todas las circunstancias y particularidades, llenas de inverosimilitud, que acerca de él cuenta la tradicion.

Le sucedió su hijo *Garci-Fernández* (970 á 1005), el cual concurrió á la famosa batalla de *Calatañazor* en union con las tropas de Leon y de Navarra.

D. Sancho García sucedió al anterior, su padre, de 1005 á 1022, imitándole en el valor y en la pericia militar con que continuó las guerras de los moros, consiguiendo de ellos grandes victorias y muy gloriosas empresas.

Dejó el conde *D. Sancho* por sucesor á su hijo *Don García*, el que debió casarse con *D.ª Sancha*, infanta de Leon y hermana de *D. Bermudo III*, y que fué asesinado por los *Velas* en Leon, sucediéndole en el condado de Castilla en 1028 su hermana *Dona Elvira*, ó *D.ª Mayor*, segun otros, casada con *D. Sancho el Mayor*, rey de Navarra, el que, en nombre de su mujer, tomó posesion de los Estados de esta, habiéndolos heredado á su